

El complejo está situado junto a la carretera de acceso al paraje con el mismo nombre y próximo al Parque Nacional Sierra de Guadarrama

La Comunidad de Madrid destina 3,4 millones para demoler La Barranca en Navacerrada y proceder a su restauración ambiental

- Los edificios, que habían albergado distintas instituciones sociosanitarias desde mediados del siglo pasado, dejaron de estar en uso hace casi 30 años
- Los trabajos previstos en la zona de actuación tienen una duración aproximada de ocho meses

5 de abril de 2023.- El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha aprobado hoy destinar 3,4 millones de euros a la demolición del complejo de La Barranca, en Navacerrada, cuyas edificaciones han permanecido sin uso desde 1995 tras albergar desde mediados del siglo pasado diversas instituciones sociosanitarias.

Junto a estas demoliciones, el proyecto contempla la ejecución de una serie de actuaciones de restauración ambiental en la parcela, con el fin de que el terreno antes ocupado alcance condiciones de estabilidad y se integre en el paisaje. El proyecto de mínimo impacto en el medio reduce los movimientos de tierra manteniendo las terrazas que conforman la topografía consolidada de la parcela.

La instalación ocupa la finca Santo Ángel de la Guarda, de 45.724 metros cuadrados, situada en las inmediaciones del Parque Nacional Sierra de Guadarrama. El recinto lo forman una edificación principal y tres menores, además de otras cuatro construcciones auxiliares, que suman un total de 18.495 metros cuadrados construidos, de los cuales 17.446 corresponden al edificio principal de 6 alturas.

La singularidad de la ubicación, el estado de deterioro de las construcciones, su impacto en el medio natural y la necesidad de recuperar este entorno, han justificado el encargo de los trabajos, que se estima duren ocho meses, a la empresa de Transformación Agraria (Tragsa).

Junto con las demoliciones, el proyecto contempla la ejecución de una serie de actuaciones en la parcela a fin de que el terreno antes ocupado, alcance condiciones de estabilidad y se integre en el paisaje. El proyecto de mínimo



impacto en el medio reduce los movimientos de tierra manteniendo las terrazas que conforman la topografía consolidada de la parcela.

Los terrenos del complejo La Barranca fueron ocupados a principios de los años 40 del pasado siglo, para establecer allí un sanatorio antituberculoso y casa de reposo. Posteriormente las instalaciones fueron utilizadas como hospital psiquiátrico hasta su cierre definitivo en 1995.